

Nº Exp.: 0000000/2017

Nº G.P.R.: 168/17

Nº Informe: 125 /17

Recibí el duplicado igual al presente  
que sirve de notificación

Zaragoza de 24 MAY 2017 de

A LA JUNTA VECINAL DE PEÑAFLOR



Vista la petición de la Junta Vecinal de Peñaflor, por la cual se solicita vía teléfono, listado de caminos Municipales, para acometer reparaciones por dicha Junta, independiente de las actuaciones de otros Servicios, por todo ello son los siguientes:

Cº- **De Villamayor a Peñaflor**, polígono 17 parcela 9026, polígono 19 parcela 9039, polígono 18 parcela 9006, polígono 20 parcela 9024, inventariado como C-1, en este camino hay un tramo que es parte del Cordel de Mezalar, polígono 18 parcela 249, y polígono 19 parcela 162.

Cº- **De Cubero**, polígono 28 parcela 9007, polígono 19 parcelas 9041, 9051 y 9001, polígono 20 parcela 9042 y 9043, inventariado como C-3.

Cº- **Del Monte**, polígono 20 parcela 9050, inventariado como C- 7.

C-º **Viejo de Zaragoza**, polígono 18 parcela 9001, inventariado como C-4.

Cº- **Viejo de Peñaflor a San Mateo**, polígono 20 parcela 9002, inventariado como C-5.

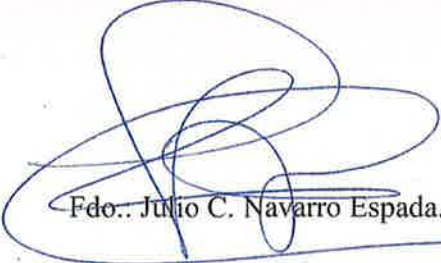
Se adjunta planos y fichas del inventario de caminos Públicos del Ayuntamiento de Zaragoza ( Aprobado por acuerdo Plenario de 24 de julio de 2009 ).

Lo que pongo en su conocimiento y para que surta los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a 24 de mayo de 2017 .

El Jefe de Unidad.

El Inspector de G.P.R.

  
Fdo.: Julio C. Navarro Espada.



Fdo.: Julio Naval Naval.